



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

**ACUERDO No. PSAA12-9191
(Enero 31 de 2012)**

Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Asistente Administrativo 8 de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 25 de enero de 2012,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. – Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del registro de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998, destinado a la provisión del cargo de Asistente Administrativo 8 de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Orden	Nombre	Puntos
1	Reyes Delgado Leonor Patricia	690,67
2	Tafur Zabala Jacqueline del Rosario	683,66
3	Quintero Mejía Pedro Antonio	682,05
4	Castellanos Barajas Daniel Ricardo	672,86
5	Rivera Robayo Ana Isabel	663,73

ARTICULO SEGUNDO. – El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil doce (2012).

NÉSTOR RAÚL CORREA HENAO
Presidente

UACJ
Perfil: Secretarial



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 – 1